

México nos necesita a todas y todos



Señor Presidente

Andrés Manuel López Obrador:

Desde el Senado de la República le hacemos un llamado a la concordia, a que terminemos con las descalificaciones, las denostaciones, las imposiciones, y comencemos a pensar y a trabajar juntos, conjuntando esfuerzos por el bien de las y los mexicanos. **Le reiteramos nuestra voluntad política para construir**, teniendo siempre claro que el objetivo superior es México.

Hoy **nuestro país enfrenta una emergencia sanitaria** que ha provocado severas crisis en el sistema de salud, en la economía, en la política exterior, en toda la sociedad y en el ánimo de las y los mexicanos. Ningún sistema de salud del mundo estaba estructurado para esta pandemia. Por ello, hoy más que nunca, entendemos que esta situación está por encima de nuestras diferencias, porque lo que **está en riesgo es la vida, la salud y la integridad del pueblo de México**. Sabemos, al igual que usted, que con eso no se juega.

En el Senado consideramos de enorme trascendencia, analizar y definir el marco jurídico que nos permita **enfrentar los problemas causados por la pandemia** que afectarán de manera importante y negativa al desarrollo del país. Y tal es el caso de las normas económicas, financieras y fiscales, los recursos para micros, pequeños y medianos productores y empresas, así como otros aspectos sociales y de salud.

Recibimos la convocatoria a sesionar el día lunes para discutir la propuesta de Ley de Amnistía que usted promovió ante el Congreso. En el Senado apreciamos la posibilidad de **construir acuerdos** sobre las iniciativas de ley, sobre todo cuando estamos ciertos de su beneficio para el interés general. Sin embargo, en este caso, consideramos que resulta insuficiente para el tamaño del problema que intenta solucionar. Sin duda la discusión de este tema debería ser con la participación de especialistas y sociedad civil y, después de un análisis profundo y una discusión seria.

Su propuesta no necesita pasar por un proceso legislativo, basta que con que usted ejerza sus atribuciones para lograr la excarcelación de personas en reclusión, mediante la libertad anticipada o la libertad condicionada e incluso el indulto. **Lograrlo está en sus manos**. Sería más rápido y más eficiente, porque, en este momento, ya estarían en sus casas.

Le reiteramos nuestra disposición a discutir cualquier propuesta: siempre que se trate del bien de México, **contará con nosotros**, pero también proponemos que en esa misma sesión se discutan temas de gran relevancia para el momento que vivimos. Sin embargo, la mayoría del Senado, las y los senadores de su partido y sus partidos aliados, se han negado a incluir otros temas en el Orden del Día de la sesión: quieren imponer su mayoría para que el Senado de la República sesione solo para un tema, su tema: la Ley de Amnistía. Nos convocan a asistir a la sesión sólo para levantar o no levantar la mano. Les hemos señalado que, si consideran que en la pandemia es relevante el tema de la amnistía, para nosotros es igualmente importante y tiene mucho mayor relevancia la necesidad de deliberar y adoptar resoluciones para **fortalecer la capacidad de hacerle frente a la emergencia** con determinaciones políticas, legislativas y parlamentarias de emergencia en materia de salud, de economía y de seguridad.

En ningún caso, la falta de apertura, diálogo y acuerdos es digna de un país democrático, no es sana para el equilibrio que debe existir entre el legislativo y el ejecutivo, y no es lo que necesita el país. Sabemos convivir democráticamente en la pluralidad, pero somos un poder soberano emanado del pueblo, igual que usted. **Nuestro deber es trabajar con México, por México y para México**. Tenemos el mandato constitucional de ser contrapeso del poder ejecutivo y lo vamos a cumplir, porque es nuestra responsabilidad y porque el poder absoluto no le hace bien a nadie.

Queremos colaborar en bien de los mexicanos, buscar acuerdos, escuchar las preocupaciones de los diferentes sectores y **juntos encontrar las soluciones que el país necesita**. Por lo tanto, hemos solicitado al presidente de la Junta de Coordinación Política y a la mayoría legislativa de su partido, que la sesión convocada se abra a la discusión de los siguientes temas, que en este momento serían la diferencia para evitar la muerte de miles y el desempleo para millones de mexicanas y mexicanos:

- La necesidad de que usted, en su calidad de titular del poder ejecutivo, en uso de sus facultades constitucionales, convoque a la sociedad, a los sectores público, social y privado y a los gobiernos de las entidades federativas, a la construcción de un **Acuerdo Nacional para enfrentar la urgencia sanitaria y económica** que vive el país.

- La discusión integral de la **estrategia de salud implementada para enfrentar el Covid-19**, sus resultados y las medidas que se deben tomar ante el inminente agravamiento de la pandemia.
- La discusión de **mecanismos e instrumentos para consolidar un auténtico plan de emergencia** y recuperación económica en apoyo de los sectores social y privado para enfrentar la crisis, incluidas las medidas legislativas de emergencia ya que las políticas de bienestar que anunció el gobierno federal, aunque necesarias, fueron diseñadas antes de la contingencia y no abarcan a la totalidad de la población, y, por lo tanto, resultan insuficientes.

Si la mayoría gobernante se mantiene en su cerrazón y busca la imposición, hemos decidido no presentarnos a la sesión, **conscientes de que no entorpeceremos ningún proceso**, ya que, como hemos expresado, todas las personas que deban beneficiarse de la amnistía podrán hacerlo con un acuerdo o decreto firmado por usted.

Esperamos que la sensatez, la responsabilidad, el interés superior de la Nación y el amor por México se impongan, que los legisladores de su partido opten por el diálogo, y que pronto comencemos a trabajar, juntos, para enfrentar estos momentos difíciles. **Es momento de demostrar grandeza de espíritu** y visión de Estado. México nos necesita a todas y todos.

Senador Mauricio Kuri González

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Senador Miguel Ángel Osorio Chong

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

Senador Dante Delgado Rannauro

Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano

Senador Miguel Ángel Mancera Espinosa

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática

Ciudad de México a 20 de abril de 2020.